

Acupunturista: Instructivo para postulantes

(Estos antecedentes deben presentarse obligatoriamente)

I. Documentos a presentar para postulantes con estudios en Chile:

- Llenar formulario de postulación con la información requerida.
- Certificado de estudios de acupuntura y malla curricular de la carrera, detallando el número de horas totales de estudio.
Se debe certificar las horas de práctica y el recinto en que se realizaron, así como la formación en primeros auxilios (RCP). El Centro formador debe certificar que los docentes y el recinto de práctica cuentan con autorización sanitaria.
- Currículum Vitae resumido que enfatice los aspectos relacionados con el estudio y práctica de la acupuntura.

II. Documentos a presentar para postulantes con estudios en el extranjero:

- Llenar formulario de postulación con la información requerida.
- Certificado de estudios de acupuntura y malla curricular de la carrera, detallando el número de horas totales de estudio, el cual debe ser de al menos 1.600 horas. Los documentos deben estar debidamente legalizados y traducidos al español.
- Certificado de la autoridad competente del país de procedencia, el acredite que la institución formadora está autorizada para la enseñanza de la profesión.
- Currículum Vitae resumido que enfatice los aspectos relacionados con el estudio y práctica de la acupuntura.

III. Documentos a presentar para profesionales de la salud:

- Llenar formulario de postulación con la información requerida.
- Diploma o certificado de estudio de la carrera de salud correspondiente.
- Diploma o certificado de estudios de acupuntura y malla curricular de la carrera, detallando el número de horas totales de estudio.
Se debe certificar las horas de práctica y el recinto en que se realizaron, así como la formación en primeros auxilios (RCP) (puede ser mediante malla curricular de carrera de la salud o de otro centro de formación, según corresponda). El Centro formador debe certificar que los docentes y el recinto de práctica cuentan con autorización sanitaria.
- Currículum Vitae resumido que enfatice los aspectos relacionados con el estudio y práctica de la acupuntura.

IV. Documentos a presentar en caso de repetir examen teórico y/o práctico:

- Llenar formulario de postulación con la información requerida.
- Fotocopia(s) de formulario(s) de postulación anterior(es).
- Si existieran nuevos antecedentes de formación se deberán acompañar los diplomas o certificados correspondientes.
- Currículum Vitae resumido actualizado.

NOTA: Estos documentos deben ser presentados en la SEREMI de Salud correspondiente al domicilio del postulante, los documentos que no correspondan a lo solicitado serán devueltos. La(s) copia(s) de certificado(s) de estudio de Acupuntura debe(n) ser legalizado(s) ante Notario.

Novena Convocatoria regulación Acupunturistas

Recepción de antecedentes desde el 11 de abril al 27 de mayo de 2016

Examen: Miércoles 29 de junio de 2016